



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado 002 Civil Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 117 De Martes, 19 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300220230004900	Procesos Ejecutivos	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Edgar Enrique Pallares Cardenas, Mayudis Maria Novoa De Moya	18/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
70001310300220230004900	Procesos Ejecutivos	Crezcamos S.A. Compañía De Financiamiento	Edgar Enrique Pallares Cardenas, Mayudis Maria Novoa De Moya	18/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
70001310300220220011500	Procesos Ejecutivos	Gabriel Cabarcas Ramos	No No Abogado , Raul Zuluaga Navarro	18/12/2023	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Subsananar.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 19 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BEATRIZ DEL ROSARIO MARTINEZ MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

3b15f839-ffe-46aa-ad3d-c7a70caff1b9